



SALTA, 17 de febrero de 2020

EXPEDIENTE N° 10.538/2011

Cuerpos I y II

R-DNAT – 2020 N° 081

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Graciela Beatriz CARUSO; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-DNAT – 2013 N° 1.620, de fecha 7 de noviembre de 2013 (fs. 142 a 144), se autoriza la inscripción de la Lic. Graciela Beatriz CARUSO, en esta Carrera de Posgrado;

Que a fs. 427 obra Nota N° 4031/19 interpuesta por la Doctorando Lic. Graciela Beatriz CARUSO, solicitando extensión de prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Tesis Doctoral;

Que a fs. 428 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que dice: **“Visto la presentación esta comisión aconseja otorgar una prórroga de 1 (un) año para la presentación del manuscrito.”**;

Que a fs. 431 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 432 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 1:230/19, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 431 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto en la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 29;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la prórroga solicitada por la Doctorando Lic. Graciela Beatriz CARUSO, por 1 (un) año, a partir del 8 de noviembre de 2019, hasta el 8 de noviembre de 2020, para la presentación del Manuscrito de su Trabajo Final de Tesis Doctoral, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Lic. Graciela Beatriz CARUSO, Director de Tesis, Dr. Sergio FEINGOLD, Co-Directora, M.Sc. Elsa Marta GILARDON y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

ifa/cng.

Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Esp. VIRGILIO NUÑEZ
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales